

Boletín Economía al día

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES)



Publicación mensual

Guatemala, mayo 2026

No. 5

Las Nuevas Dinámicas Migratorias, la Ausencia de Soluciones Estructurales y los Compromisos Adquiridos por el Estado de Guatemala

*Lic. Carlos Morales López**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la migración de manera general como el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un mismo país, de forma temporal o permanente. Para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) los procesos de migración implican el desplazamiento de personas fuera de su residencia habitual, ya sea interna o internacionalmente y abarca las fases desde la preparación, el tránsito hasta la llegada e integración. Para la OIM, la migración es un fenómeno motivado por la búsqueda de mejores oportunidades, sus causas son diversas, pobreza extrema, desempleo, desastres ambientales, violencia y persecución política entre otros.

* Economista, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IIES-USAC).

Por décadas los países en desarrollo han visto la migración como un proceso beneficioso, gracias al círculo virtuoso que genera el ingreso de divisas a través de las Remesas Familiares (RF) que contribuyen a la satisfacción de necesidades familiares. Esta búsqueda de satisfacciones permite que los beneficios de las remesas también se distribuyan en el proceso productivo, el mercado de bienes y servicios, y el sistema financiero. Este movimiento de personas aún no es visto con seriedad desde las causas estructurales que lo provocan y al parecer, solo es visto desde la utilidad financiera.

Para el caso de Guatemala las remesas familiares juegan un papel fundamental y estructural en la Política Monetaria, al grado de considerarlas como pilar de la estabilidad macroeconómica para los años 2025-2026. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2024) anunció que, gracias a una entrada de remesas sin precedentes, mejoró la Balanza por Cuenta Corriente y el aumento significativo en las reservas internacionales, alcanzando el 21 % del PIB. Sin embargo, la institución concluye que el aumento de las remesas tiene efectos positivos en el consumo, pero negativos en la producción.

Para el FMI, el elevado flujo de remesas permite a los hogares mantener niveles de consumo más altos, tanto de bienes nacionales como de importaciones, lo que repercute en el bienestar. Pero advierte que, a largo plazo, esto conlleva a una disminución permanente del PIB, justificado por el deterioro de los términos de intercambio, exportaciones menos favorables, menor producción de bienes internos a pesar de mayor consumo interno. Dicho de otra manera, ese círculo virtuoso generado por las remesas familiares se enfrenta a un nuevo escenario que provoca, por un lado, a la apreciación de la moneda nacional con dificultades para las exportaciones y por el otro, favorece las importaciones para los consumidores.

El contexto de las migraciones ha dado un giro rotundo en 2026 y no fue provocado precisamente por las soluciones a sus causas estructurales, sino por cambios en la política migratoria de algunos países, específicamente de los Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU.). Desde la llegada del presidente Donald Trump en su segundo mandato la política migratoria de ese país pasó a formar parte de la Agenda de Seguridad Nacional (ASN). Como parte de la ASN esta política se sustenta en varios ejes, entre ellos, la aplicación de la ley de deportaciones en conjunto con el control fronterizo e interno a través del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (Immigration and Customs Enforcement) por sus siglas ICE y militarización fronteriza. Esta agencia de servicio es la responsable de identificar, detener y deportar a personas indocumentadas, por lo que se le ha acusado de vulnerar el debido proceso con detenciones arbitrarias, abusos y negligencia en centros de detención, así como prácticas de coacción, autodeportación y salida voluntaria. En el otro eje las suspensiones de visado, la no renovación del Temporary Protected Status (TPS), eliminación del Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) y el control laboral total o parcial para los ciudadanos de distintas nacionalidades.

En esta ocasión el presidente Donald Trump ha ido más allá al tipificar a los migrantes como terroristas para justificar las acciones descritas. Esta nueva acción busca vincular los flujos migratorios con el terrorismo y el crimen organizado transnacional, busca también instalar el miedo y presenta a la inmigración como una amenaza para la seguridad nacional. Al criminalizar a grupos específicos y llamarlos invasores, terroristas o asesinos, se observa además una estrategia política que busca presentarlo ante el electorado como el único gobernante capaz de ponerle fin a la migración irregular. Con el terror creado y vinculado a los migrantes se ha incrementado el

presupuesto de dependencias gubernamentales que en la práctica se han dedicado a cazar y negar derechos fundamentales a los migrantes, a sus familias, mientras solucionan su estatus migratorio.

Los efectos iniciales del endurecimiento de la política, como el incremento en el envío de remesas familiares, siguen siendo positivos a pesar de la persecución y el desempleo. Este envío de ahorros, creados durante años de trabajo, como mecanismo de prevención ante los futuros gravámenes anunciados a las remesas familiares, el desempleo y la posibilidad de abandonar los EE. UU., es más significativo por parte de migrantes que permanecen de manera irregular en comparación con migrantes regulares residentes. En el fondo estos mecanismos disuaden a los ciudadanos del mundo, especialmente del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) respecto del “sueño americano”.

El uso de términos como la autodeportación, que describe el acto de alguien que permanece de manera irregular y que por iniciativa propia abandona los EE. UU. antes de ser arrestado por ICE, es el mejor resultado de esta disuasión. El otro concepto que está generando mucha atención es el de migración inversa, no es un concepto nuevo, pero describe los desplazamientos forzados o condicionados de grandes grupos de personas en contrasentido a las rutas tradicionales de años anteriores. En 2025 los gobiernos de Colombia, Panamá y Costa Rica informaron de que más de 14,000 personas habían revertido su rumbo al sur de Panamá y 12,000 personas ingresaron a Colombia desde ese país centroamericano y desde esa ruta se han registrado los ingresos de personas a Ecuador, Perú y Chile (HIAS, 2026). Igual condición viven aquellos ciudadanos del Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA) que formaron parte de las caravanas de 2011 y 2014 hacia los EE. UU. razón por

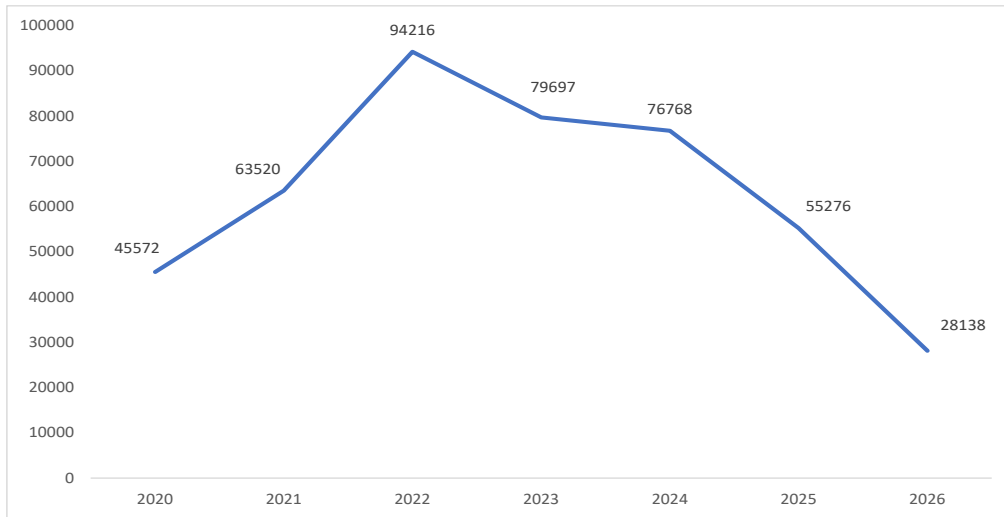
la cual el gobierno de ese país aprobó la Ley Tolerancia Cero con la finalidad de procesar a todos los que ingresan ilegalmente a su territorio.

En esta modalidad, los retornados enfrentan diversas situaciones que les hacen vulnerables durante el retorno, entre ellas, la falta de recursos económicos y asistencia humanitaria, además de los compromisos previos adquiridos para cruzar los territorios con rumbo a los EE. UU. En muchos casos la frustración genera un impacto emocional y el rechazo social que dificulta la reintegración de los retornados. Esta presión socioeconómica se incrementa con la falta de empleo y servicios básicos en los territorios que motivaron la búsqueda del sueño americano. Ante estas situaciones muchos retornados deciden permanecer en una especie de limbo, paralizados o estancados, radicando temporal o permanentemente en países intermedios esperando un cambio en las políticas migratorias de EE. UU. en el corto plazo.

En el caso de Guatemala, parece que la atención de las autoridades se enfoca únicamente en las remesas familiares y en el flujo constante de estas. En efecto, al 30 de abril de 2026 las remesas se habían incrementado en 10.5 % y la balanza cambiaria alcanzaba casi un 85 % del monto total de las importaciones (LaHora.gt, 2026), coincidiendo con los pronósticos efectuados por el FMI citados con anterioridad. Aún con todos los beneficios de las remesas familiares que hoy se celebran, las cifras de los retornados guatemaltecos no se han detenido y desde 2020 al 9 de junio de 2026 sumaban 443,187 según informe del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM, 2026). En la Figura 1 se observa que las cifras de los retornados han caído desde 2022, posiblemente por la precaución y menor exposición de las familias migrantes, pero un análisis más detallado de los últimos años permite observar otras condiciones y características de los retornados.

Figura 1

Número de retornados a Guatemala
Años 2020-2026



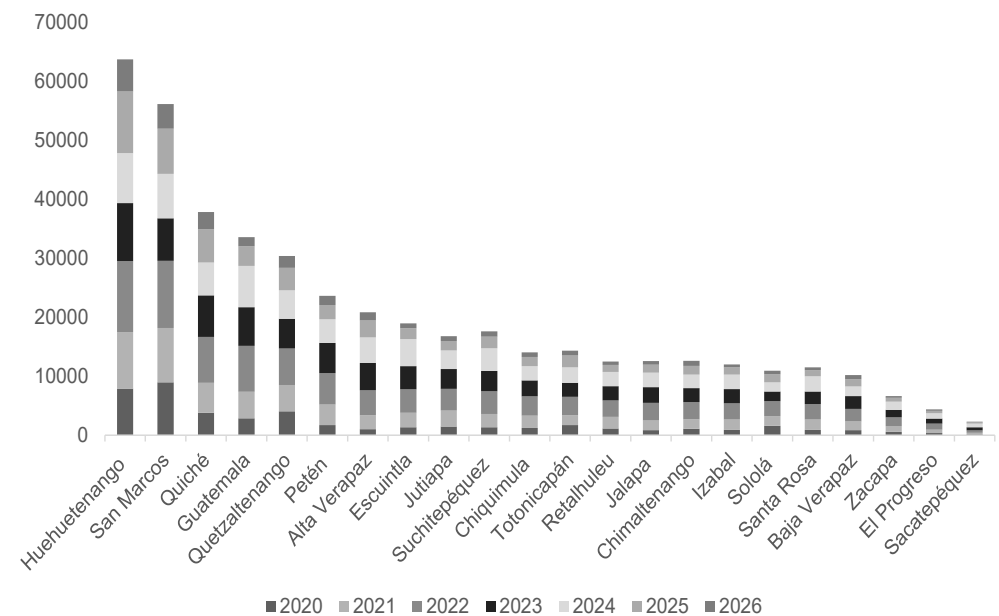
Nota. Instituto Guatemalteco de Migración. 2026.
<https://view.genially.com/687114a8d06f062d3cc3f4dd>

Los registros estadísticos del IGM para 2026, en la Figura 2, reflejan que los departamentos con más retornados son Huehuetenango con 63703 y Quiché con 37822, ambos pertenecientes a la Región VII Noroccidental. Los departamentos de Quetzaltenango con 30391, San Marcos con 56142, pertenecientes a la Región VI Suroccidental. En la Región II el departamento de Alta Verapaz con 20846, en la Región VII Petén con 23601 y la Región I Metropolitana Guatemala con 33561 retornados. Si bien los 15 departamentos restantes registraron un número menor de retornados, los antes mencionados son los más representativos en el período de análisis, sin embargo, no se tiene mayor información sobre las condiciones en que viven actualmente muchos de los retornados.

De acuerdo con la publicación de la actual Política Migratoria de Guatemala 2023, esta se enfoca en las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (2023, 45) y significa que el Estado se ha comprometido al logro de estos objetivos para reducir las condiciones que motivan la migración. Entre ellos deben mencionarse la Meta 8 relacionada con el Trabajo Decente y Crecimiento Económico para las personas migrantes y “convertirlas” en miembros productivos de la sociedad para que contribuyan al crecimiento económico.

Figura 2

Retornados por departamento
Años 2020-2026



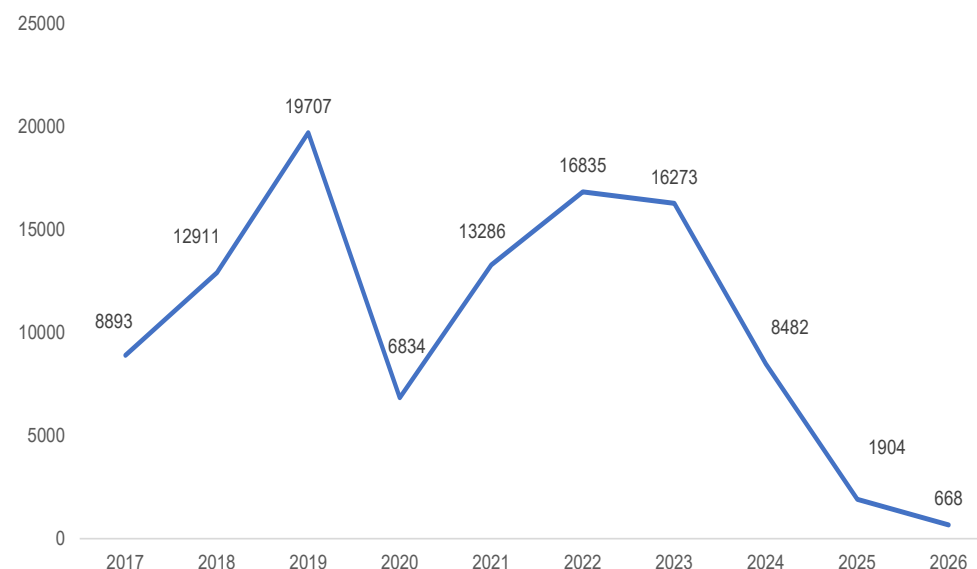
Nota. Instituto Guatemalteco de Migración. Boletines Estadísticos 2020-2026.
<https://view.genially.com/687114a8d06f062d3cc3f4dd>

Muchos de los migrantes han adquirido capacidades y/o competencias durante su estadía en otros países, esta condición los hace muy productivos y puede ser beneficiosa para Guatemala, desafortunadamente las condiciones del modelo económico del país son totalmente distintas. En ese sentido el Estado debe velar por el empleo productivo, el trabajo decente, proteger los derechos laborales, erradicar el trabajo forzoso y poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud. Así mismo deben incrementarse los esfuerzos para alcanzar la Meta 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles, considerando que la migración tiene un estrecho vínculo con el Cambio Climático y el Riesgo a Desastres.

En este flujo migratorio existe un hecho lamentable que debería avergonzar a la sociedad guatemalteca y está relacionado con la niñez del país. Los registros del IGM, ver Figura 3, muestran parte del flujo migratorio de este segmento de la población que ha retornado y que apenas posiblemente eran vistos como los futuros remesadores para el país. Los 105793 niños, niñas y adolescentes registrados en los últimos años son la muestra de otra generación que ha heredado la falta de soluciones estructurales que originan la búsqueda del sueño americano. Son herederos de un país que desde la infancia les ha negado las oportunidades para desarrollarse dignamente y que al retornar posiblemente quedarán en el olvido, sin la asistencia que les permita reintegrarse dignamente.

Figura 3

Niños, Niñas, Adolescentes, acompañados y no acompañados
Años 2017-2026



Nota. Instituto Guatemalteco de Migración. Boletines Estadísticos 2017-2026.

<https://view.genially.com/687114a8d06f062d3cc3f4dd>

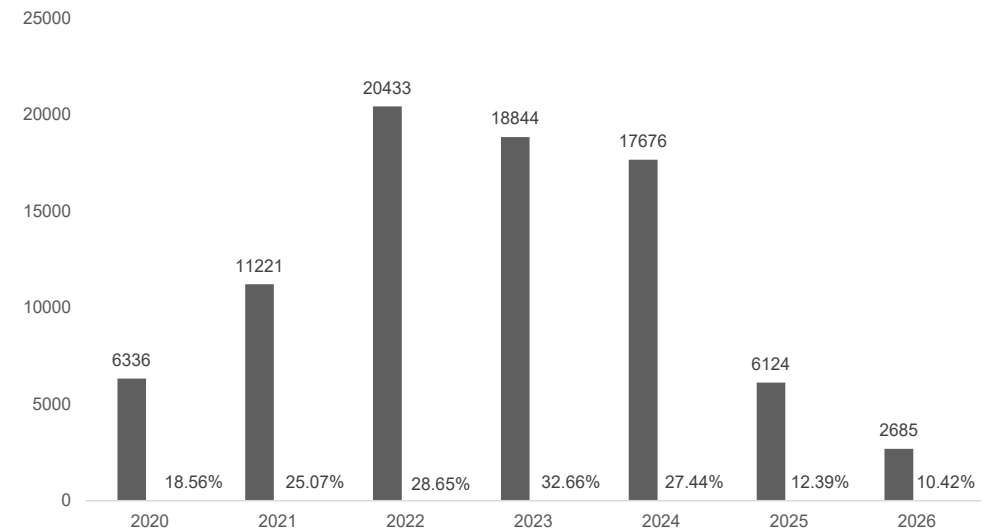
A esto debe agregarse que este segmento de la población está expuesta a la violencia organizada que muchas maneras busca vincularlos a sus estructuras, esto posiblemente pueda explicar el incremento de los registros en 2019 según se observa en la Figura 3. Para tener una panorámica de cómo la violencia afecta a la niñez del triángulo norte, UNICEF publicó que entre 2008 y 2016 en Honduras murió aproximadamente un niño por día, en El Salvador 367 niños fueron asesinados en 2017 y en Guatemala, durante ese mismo año, se registraron 942 muertes violentas de niños (UNICEF, 2018). Los compromisos adquiridos con la niñez en la actual política migratoria

establecen que debe asegurarse que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación, así mismo asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

De igual manera debe considerarse el segmento de mujeres retornadas que por muchas razones se vieron obligadas a abandonar el país, esta feminización de la migración se ve motivada por la falta de empleo e ingresos, desintegración familiar y violencia de género. Del total de hogares guatemaltecos, 971,060, un tercio están constituidos por una mujer que es madre y jefa de hogar con mayor presencia en el área rural (INE y SEN, 2023), en algún momento muchas mujeres decidieron cruzar las fronteras buscando nuevas alternativas para sus familias. Los años 2021-2024 son los que más cifras de mujeres retornadas reflejan (ver Figura 4), sin duda están relacionados o provocados por la pandemia del COVID-19 y la reducción de actividad económica en la región. De igual manera se desconoce sobre las condiciones en que se desarrolla este segmento de personas retornadas, pero es necesario recordar los compromisos adquiridos por la política migratoria en los ODS respecto de la igualdad de género y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas en los ámbitos público-privado, además de la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Figura 4

Número y porcentaje de mujeres retornadas
Años 2020-2026



Nota. Instituto Guatemalteco de Migración. Boletines Estadísticos 2017-2026.

<https://view.genially.com/687114a8d06f062d3cc3f4dd>

Las causas que originan la migración de miles de guatemaltecos continúan sin resolverse y la atención a los retornados es mínima, algunas organizaciones les proporcionan ayuda económica mínima y albergues para llegar a sus hogares, sin que se observe un compromiso, serio, por parte del Estado guatemalteco. Muchos retornados pasarán a incrementar las cifras de desempleo disfrazado de emprendimientos para maquillar una estructura económica que se beneficia del excedente en la oferta de trabajo y que es incapaz de aprovechar las capacidades productivas adquiridas.

La migración se tornará más compleja y difícil de predecir tal como lo han anunciado distintas instituciones (swissinfo.ch., 2026) y los factores determinantes a considerar son el crimen organizado, los cambios económicos y nuevas políticas migratorias. Hacen falta más esfuerzos más allá del Retorno al Hogar, Oportuguete y plataformas para certificar competencias, el apoyo psicosocial para superar el choque cultural del retorno y reinserción deben ir acompañados de capital semilla. El capital semilla es importante para la formación de microempresas, como salto cualitativo al emprendimiento, que permita la transferencia de habilidades, generación de empleo y ampliación de la oferta de bienes y servicios.

La migración inversa seguirá presente en los próximos años, especialmente debido a la reforma migratoria en EE. UU., con o sin discurso antiinmigrante que no reconoce la aportación positiva de los migrantes en ambos lados, esto pondrá a prueba los compromisos adquiridos por el Estado de Guatemala con aquellos ciudadanos que durante décadas han sido invisibilizados tras las remesas familiares que benefician a diversos sectores del país.

Por último, no debe desestimarse lo establecido en la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de los EE. UU. (ESN) en donde reafirma, al igual que en 2017, el pleno control fronterizo y el sistema de inmigración ya que consideran que ha sido manipulado cínicamente. Afirman que los Estados deben cooperar para detener, en lugar de facilitar, flujos de población desestabilizadores. En la nueva ESN la seguridad fronteriza es el elemento principal de la seguridad nacional. Añaden que la era de la migración masiva ha terminado (elcano, 2025).

Anexo 1

Retornados, hombres y mujeres por año

Período 2020-2026

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Huehuetenango	7903	9577	12034	9824	8495	10427	5443
San Marcos	8964	9222	11351	7243	7497	7694	4171
Quiché	3805	5080	7760	7038	5591	5629	2919
Guatemala	2834	4528	7792	6516	7007	3319	1565
Quetzaltenango	4019	4475	6184	5051	4831	3818	2013
Petén	1689	3486	5318	5136	4029	2402	1541
Alta Verapaz	997	2387	4206	4627	4356	2844	1429
Escuintla	1345	2439	3979	3943	4586	1850	789
Jutiapa	1471	2688	3687	3341	3159	1628	795
Suchitepéquez	1317	2252	3879	3442	3842	1969	889
Chiquimula	1230	2062	3292	2681	2438	1541	780
Totonicapán	1693	1674	3129	2379	2617	2021	797
Retalhuleu	1144	1939	2799	2403	2418	1185	591
Jalapa	833	1638	2998	2681	2422	1354	636
Chimaltenango	1094	1600	2881	2379	2312	1475	841
Izabal	892	1767	2722	2432	2455	1226	496
Sololá	1580	1643	2530	1637	1576	1335	636
Santa Rosa	903	1753	2599	2131	2592	1031	486
Baja Verapaz	838	1472	2146	2151	1665	1207	704
Zacapa	538	997	1497	1267	1366	679	265
El Progreso	348	589	1003	875	911	412	230
Sacatepéquez	135	252	430	520	603	230	122
Totales	45572	63520	94216	79697	76768	55276	28138

Nota. Instituto Guatemalteco de Migración. Boletines Estadísticos 2020-2026.

<https://view.genially.com/687114a8d06f062d3cc3f4dd>

Referencias

- Fondo Monetario Internacional. 2024. Guatemala: Remesas y acumulación de reservas en Guatemala. <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/002/2024/267/article-A004en.xml#:~:text=The%20increased%20demand%20cannot%20be,less%20favorable%20terms%20of%20trade>
- HIAS. 2026. A medida que cambian los patrones migratorios, el apoyo de HIAS se mantiene firme. <https://hias.org/news/medida-que-cambian-los-patrones-migratorios-el-apoyo-de-hias-se-mantiene-firme/>
- La Hora.gt. 2026. Las remesas y la designación de presidente de BANGUAT. <https://lahora.gt/opinion/emilio-matta/2026/05/13/las-remesas-y-la-designacion-de-presidente-de-banguat/>
- Instituto Guatemalteco de Migración. 2026. Personas guatemaltecas migrantes retornadas. Boletín Informativo. <https://view.genially.com/687114a8d06f062d3cc3f4dd>
- Autoridad Migratoria Nacional. 2024. Política Migratoria. Guatemala. 2023. https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2024/10/POLITICA-MIGRATORIA-comprimido_1_compressed.pdf
- UNICEF. 2018. Los niños retornados a Centroamérica y México corren un mayor riesgo de sufrir violencia, estigma y privaciones. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/los-ninos-retornados-centroamerica-y-mexico-corren-mayor-riesgo-de-sufrir-violencias>

- Instituto Nacional de Estadística y Sistema Estadístico Nacional. 2023. Presentación de “Guatemala: Caracterización madres jefas de hogar”. <https://sen.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2023/09/presentacion-SEN-Jefas-madres-de-hogar-2021.pdf>
- swissinfo.ch. 2026. ONU advierte de que la migración en Latinoamérica será más compleja y difícil de predecir. <https://www.swissinfo.ch/spa/onu-advierte-de-que-la-migraci%C3%B3n-en-latinoam%C3%A9rica-ser%C3%A1-m%C3%A1s-compleja-y-dif%C3%ADcil-de-predecir/91345419>
- Real Instituto. 2025. Claves de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/claves-de-la-nueva-estrategia-de-seguridad-nacional-de-estados-unidos/>
- En el sitio web identificado en la parte superior, anverso de este boletín, encontrará más detalles sobre las actividades del IIES, así como referencias de los investigadores.



📍 Edificio S-6, Tercer Nivel,
Zona 12, Campus Central
☎ PBX: 2418-8523
✉ iies@usac.edu.gt
🌐 iies.usac.edu.gt
📱 @IIES.USAC
Guatemala, América Central

Libre de Porte/Art. 50, Dto. 325

El contenido, redacción, opinión y enfoque teórico del artículo publicado en este boletín, en su formato digital e impresa, son responsabilidad total de su autor o autora.

Los materiales de este boletín pueden ser utilizados libremente, citándose debidamente la fuente.

Diagramado por:

Ana Corina Janet Canel Ich

En el sitio web identificado en la parte superior, anverso de este boletín, encontrará más detalles sobre las actividades del IIES, así como referencias de los investigadores.

Impreso en el Taller del IIES

60 ejemplares

Guatemala, mayo 2026